



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°03/2019

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Tácticas en Incendios, Sr. José Maldonado Cornejo. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 12 y 13 de Enero del año 2019,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica	Rodrigo Rodríguez Rojas Run: 16.224.734-4
Cuerpo de Bomberos de Antofagasta	Rodrigo Riveros Soto Run: 18.507.501-K
Cuerpo de Bomberos de Copiapó	Jorge Quevedo Araya Run: 13.648.078-2
Cuerpo de Bomberos de Hijuelas	Carlos Pino Ormazábal Run: 9.675.034-K
Cuerpo de Bomberos de Los Andes	Joel Muñoz Monroy Run: 8.100.246-0
Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia	Marjorie Pacheco Catalán Run: 17.797.039-5



ACADEMIA NACIONAL

Cuerpo de Bomberos de Castro Javier Aravena Gaete
Run: 17.718.708-9

Cuerpo de Bomberos de Huelلهhue Cristián Muñoz Oyarzo
Run: 15.292.592-1

Cuerpo de Bomberos de Frutillar Matías Miranda Arango
Run: 19.085.170-2

Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas Christina Luna Coronado
Run: 15.294.072-6

Cuerpo de Bomberos de Puqueldón Víctor Vega Llanquín
Run: 16.313.242-7

Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas Karen Vidal Miranda
Run: 9.265.416-8

Mauricio Rosas Perriere
Run: 8.065.346-8

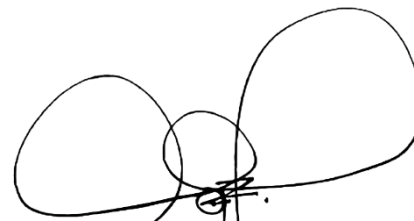
Cuerpo de Bomberos de La Granja Juan Álvarez Parra
Run: 11.845.390-5

Alejandro Peñailillo Muñoz
Run: 12.898.227-2

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Juan Carlos Field Bravo
Rector

Santiago, Enero 2019.